

EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

21.

(Exp. 021720-500375-20) - Atento a lo propuesto por el Consejo de la Facultad de Agronomía y a lo informado por la Dirección General de Personal, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1227.21:

1) Disponer la creación de un cargo de Intendente, Escalafón E, Director de Departamento, Grado 14, para la Estación Experimental Facultad de Agronomía Salto - EEFAS.

2) Aprobar las bases para la provisión del cargo de Intendente (Esc. E, G° 14 ) para la Región Litoral Norte.

3) Autorizar la realización del llamado respectivo.

4) Designar para integrar el Tribunal que entenderá en dicho llamado a las siguientes personas:

- Elize Thera Van Lier Sanders (titular)
- Juan Conrado Miñán Viñarte (titular) y
- Jorge Mario Andión Hourcade (alterno)

(7 en 7)

Pase a la Dirección General de Personal (Concursos)

Firmado digitalmente por MARINA VERONICA HERNANDEZ PEREZ el 02/08/2021 14:05:54